



ORDEN DE LA LEALTAD A LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Paris 7 de Noviembre, 1961.

34

Sr. D. Manuel de Irujo.
Maestrante de la Orden de la Lealtad
a la República.
PARIS.

Muy Sr. mío:

Tengo el gusto de invitarle a usted al acto público que celebrará la Maestranza de la Orden de la Lealtad a la República Española, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Don Diego Martínez Barrio, el día 18 de Noviembre de 1961, a las 4 y media de la tarde, en 50, rue Singer, Metro La Muette, Delegación del Gobierno Vasco, con motivo de la imposición de la Medalla de la Lealtad a la República a los españoles que la han solicitado y son merecedores de la misma.

Con el siguiente Orden del Día:

- 1º.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- 2º.- Relación de las Comisiones-Delegadas de la Orden de la Lealtad constituídas en diversos países de Europa y América.
- 3º.- Imposición de la Medalla de la Lealtad a los peticionarios de ingreso en la Orden de la República asistentes al acto.
- 4º.- Discurso del Vice-Presidente del Gobierno Republicano Español en el exilio.

Quedo de usted atentamente,

Antonio Alonso Baño
Secretario General de
la Orden de la Lealtad.

Día 18 de Noviembre a las 4 y media de la tarde.
50, rue Singer. Metro: La Muette
Delegación del Gobierno Vasco.

INSTRUCCIONES PARA LAS COMISIONES-DELEGADAS DE LA ORDEN DE LA LEALTAD
A LA REPÚBLICA.

DE CARACTER POLÍTICO.

- 1.- Después de 25 años es difícil conservar y sentir la causa de la República Española y proclamar la lealtad a los principios democráticos que la inspiraron; pero ahora, más que nunca, hay que redoblar los esfuerzos y reavivar las ilusiones en pro de la restauración de la democracia y de la libertad en España, que quiere decir de la República.
- 2.- Por razones diversas, y todas lamentables, frecuentemente se ha desfigurado y empequeñecido la causa que nos mantiene en el destierro, que es la causa de la República. Hay que colocar por encima de todos otros intereses los de la Patria y la República.
- 3.- Cuando la Dictadura franquista, por medio de sus representaciones diplomáticas y de sus servicios en el exterior, y valiéndose de amistades e influencias en diversos países, quiere destruir la emigración republicana en Francia y "acabar" con el republicanismo español, nosotros, los republicanos españoles en el destierro, hemos de manifestar, y gritar si es necesario, nuestra lealtad a la República y nuestra fé en su restauración en España.
- 4.- La Orden de la Lealtad a la República no tiene un caracter económico. El suyo es de afirmación republicana, de recuento de filas y de censo de leales. Al margen, muy al margen, queda una simbólica aportación económica.
- 5.- Los símbolos republicanos, bandera tricolor, escudo de la República, Himno de Riego, deben ser exaltados y propagados por todos los medios.

DE CARACTER ADMINISTRATIVO.

- 1.- Las fichas de los peticionarios de ingreso en la Orden de la Lealtad han de remitirse todas a París, para su archivo general. El Secretario de la Comisión-Delegada llevará un libro con las inscripciones de los españoles leales a la República y cuantos datos crea necesario.
 - 2.- Los Diplomas y Medallas correspondientes serán remitidos desde París, en la cantidad que soliciten las Comisiones-Delegadas.
 - 3.- Las aportaciones económicas serán remitidas a París, mediante cheque dirigido al funcionario-depositario Don Maximiliano Martínez Moreno.
-

MAESTRANZA DE LA ORDEN. (Residente en París.)

Don Diego Martínez Barrio. Presidente de Honor.
General Don Emilio Herrera. Presidente.
Don Julio Just Gimeno. Vocal.
Don Fernando Valera.
Don José Maldonado.
Don Manuel de Irujo.
Don José Ballester Gozalvo.
Don Juan Arroquia.
Don Alberto Fernández.
Don Antonio Alonso Baño. Secretario.

COMISIONES-DELEGADAS DE LA ORDEN DE LA LEALTAD A LA REPÚBLICA.

En MÉXICO.

Don Manuel Martínez Feduchy. Embajador. Presidente de Honor.
Don Bernardo Giner de los Ríos. Presidente.
Don Manuel Pérez Jofre. Secretario.
Don Juan Llacer. Tesorero.
Don Juan Grediaga. Contador.
Don Antonio María Sbert. Vocal.
Don Antonio de Zugadi.
Don Juan Pable García Alvarez.
Don Leandro Pérez Urria.
Don Diego Castillo Iglesias.

En BUENOS AIRES (ARGENTINA).

Don Claudio Sánchez Albornoz. Presidente de Honor.
General Don Fernando Martínez Monge. Presidente de Honor.
Don Francisco Ugarte Fagós. Presidente.
Don Lázaro de la Merced. Vice-Presidente.
Don Manuel Miñones. Secretario.
Don Magín Cabrujas. Vice-Secretario.
Don Eladio Pérez. Tesorero.
Doctor Cuatrecases. Vocal.
Don Victorio Martínez.
Don José de Azarola.
Sr. Sánchez Rivas.

SANTIAGO DE CHILE. (CHILE).

37

Don Antonio de Lezama. Presidente de honor.
Don Julián Calvo Blanco. Presidente.
Don Andrés Fernández Comas. Vice-Presidente.
Don Modesto Fernández Garay. Secretario.
Don Francisco Prieto Tejedor. Tesorero.
Don Armando Rodríguez Quesada. Vocal.
Don Sifrido Blasco Ibáñez.
Don Francisco Fernández.
Doña Rosa Vara, Viuda de Fajardo.

QUITO. (ECUADOR).

Don Miguel Mascaró. Presidente de Honor.
Don Luis Lizón. Presidente.
Don Víctor García. Secretario.
Don Juan Boria. Tesorero.
Don Rafael Margalet. Vocal.
Don Angel Formoza.
Don Pedro Cándido.

SAO PAULO. (BRASIL).

Don Lorenzo Serrano. Presidente de Honor.
Capitán Don Enrique Perera. Vice-Presidente de Honor.
Comandante Don Francisco Ferrer Silva. Vice-Presidente de Honor.
Don Francisco Marqués Llaire. Presidente.
Don Juan Rodríguez Castro. Vice-Presidente.
Don Vicente Márquez. Secretario.
Don Enrique Casaña. Tesorero.
Don Pedro Cogarra Carrión. Vocal.
Don Antero Villascusa.
Don Carlos Sánchez Suárez.
Don Juan Blanco.

PANAMÁ.

Don Justo Caballero Fernández. Presidente de Honor.
Don Antonio Martínez Surroca. Presidente.
Don Daniel Fischer Rodríguez. Secretario.
Don Timoteo Nieto Hernández. Tesorero.
Don Florencio Rey Latorre. Contador.
Doña Ana-Gloria Gallent Rodríguez. Vocal.
Don Javier Bech Carreras.
Don Severino Rodríguez.

SAN JUAN DE PUERTO RICO. (PUERTO RICO).

38

Don Pedro Orpi. Presidente de Honor.
Don Aurelio Pego. Presidente.
Don Guillermo Atilles Moreu. Vice-Presidente.
Don Francisco Carvajal. Secretario.
Don Antonio Pérez. Tesorero.
Don Miguel Garriga. Vocal.
Don Paulino Rodríguez Rolán.
Don Antonio Suñé.

MARRUECOS.

Don Antonio Sánchez Poveda. Presidente.
Don Antonio Arrieta. Tesorero.
Don Antonio Balboa. Secretario.

MONTEVIDEO. (URUGUAY).

Don Jesús Canabal. Presidente de Honor.
Don José Cancela Freijo. Presidente de Honor.
Don Francisco Castillo. Presidente.
Don Manuel Canabal. Vice-Presidente.
Don Manuel Núñez. Secretario.
Don Víctor Adé. Tesorero.
Doña Martirio Vizcaino de Garrido. Vocal.
Doña María Cabanes de Castillo. Vocal.
Don Jesús Souto. Vocal.
Don Aureliano López Aparicio. Vocal.
